

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO.

La compañía Stockim S.A., se constituyó el 24 de marzo del 2009 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil el 18 de mayo del 2009, con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

En el Registro Único de Contribuyentes consta como actividad económica principal: "actividades relacionadas con el análisis, diseño y programación de sistemas".

La entidad se regirá por las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Civil, por los convenios de las partes y de las normas del derecho positivo Ecuatoriano que fueren aplicables, así como por los presentes estatutos sociales y los reglamentos que se expidieren que fueren aplicables; y su actividad principal es la prestación de servicios de soporte de software informáticos e implementación del sistema Alice.

En el año 2016, la compañía obtuvo como resultado una utilidad del ejercicio por US\$ 1.502,57, producto de los ingresos por prestación de servicios de soporte y mantenimiento de software, implementación del sistema Alice y otros que sumaron US\$ 112.233,03; los cuales superaron a los gastos operacionales por un total de US\$ 110.730,46.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Los estados financieros han sido preparados en base al devengado y de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las mismas que en ciertos aspectos difieren de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC); presentados en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, la cual es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

*Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

*A partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$ 4,000,000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

*A partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

En base a lo indicado anteriormente, la compañía **STOCKIM S.A.** por ser constituida en el año 2009 adoptó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del año 2012.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Constituye saldo disponible en dos cuentas corrientes del Banco Pichincha y Banco Bolivariano, las mismas que se encuentran registradas a la moneda local que es el dólar norteamericano.

Ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la facturación por la prestación de servicios de mantenimiento de software e implementación del sistema Alice.

Gastos

Se contabilizan al momento en que se incurren o se causan.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El saldo en Efectivo y Equivalentes del Efectivo representa fondos depositados en dólares en la cuenta corriente de la compañía por US\$ 36,58; un sobregiro contable de US\$-1,959.52.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

En relación a las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2016 presenta:

Cuentas por cobrar clientes, neto	55.142,79
Cuentas por cobrar empleados	579,58
Cuentas por cobrar varios	458,14

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Activos por impuestos corrientes	15.648,39
Total	71.828,90

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos.

Costo de adquisición	29.790,16
(-) Depreciación	28.935,51
Costo neto	1.956,30

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Los saldos de cuentas por pagar se presentan como sigue:

Cuentas por pagar proveedores	4.795,46
Cuentas por pagar varios	30.507,57
Con la administración tributaria	13.391,12
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	280,98
Obligaciones con el IESS	8.935,21
Beneficios de ley a empleados	6.934,28
Accionistas	171,43
Costo neto	65.016,05

Con la administración tributaria, representan retenciones en la fuente por pagar e IVA en ventas por pagar al Servicio de Rentas Internas.

Impuesto a la Renta por Pagar del ejercicio, representa el Impuesto causado por las utilidades del Ejercicio Fiscal 2016.

Obligaciones con el IESS, constituyen valores pendientes de pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por concepto de aportes personales y patronales al 31 de diciembre del 2016.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Participación Trabajadores, representa la proporción del 15% de las utilidades generadas en el 2016 y que serán cancelado a los trabajadores en el mes de abril de 2016.

7. BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

El saldo de los beneficios por pagar a los empleados, representa provisiones de beneficios sociales pendientes de pago a la fecha de cierre contable al 31 de diciembre del 2016; y a la fecha del presente informe han sido cancelados parcialmente.

Provisión Décimo Tercer Sueldo	676,17
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	2.194,61
Provisión Vacaciones	3.810,80
Participación de trabajadores por pagar del ejercicio	252,70
Total	<u>6.934,28</u>

8. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo por pagar a accionistas fue US\$ 171,43.

9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2016, el patrimonio de los accionistas se encuentra conformado por las siguientes partidas:

Capital Suscrito o asignado:

Está constituido por 1.600 acciones de valor nominal unitario de \$ 1.00 cada una; todas ordinarias y nominativas.

Reserva Legal:

Está constituida por el monto de US\$ 99,62.

Utilidad del Ejercicio:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Representa el resultado por las actividades de la empresa durante el ejercicio 2016, cuyo monto neto asciende a US\$ 1.502,57, esto es, después de impuestos, reservas y participación a trabajadores.

10. SITUACIÓN TRIBUTARIA E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2016, las declaraciones tributarias tanto de IVA como de RETENCIONES EN LA FUENTE, fueron declaradas en los plazos determinados por el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. Al cierre del período, se registra provisión por pasivo a corto plazo, por el IVA y las Retenciones de diciembre 2016, fue de US\$ 13.391,12; así como el pago del Impuesto a la Renta por pagar del año 2016, por US\$ 280,98.

11. EVENTOS POSTERIORES.

Entre el 1 de enero del 2017 y la fecha de la aprobación de los estados financieros y sus notas (Marzo 24, 2017), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

Atentamente,



CPA ROBERT MORA COELLO
CONTADOR